

Educación Básica

En el caso de educación Básica (preescolar, primaria y secundaria) se diseñaron varios métodos alternativos a la educación presencial, como es:

- Seguimiento a plan de estudios mediante el uso del libro de texto gratuito (que se proporcionará).
- Cuadernillos amigables de ejercicios diarios para reforzar las áreas de matemáticas y comunicación disponible en redes sociales y mensajería instantánea oficiales para descarga (con opción de impresión para quien lo desee hacer) o consulta y que podrán desarrollar los menores en su cuaderno.
- Comunicación directa docente - padres de familia - estudiantes, a través del mecanismo, mensajería o red social que defina cada grupo o cada caso.
- Programa de reforzamiento de la SEP mediante clases en televisión y radio.
- Padres de familia o tutores que tengan disponibilidad de equipo de cómputo, tablets, teléfono inteligente e internet pueden destinarlo para uso de los menores siempre bajo su responsabilidad y vigilancia.
- Padres de familia o tutores que dispongan de televisor y acceso a canales con contenido educativo correspondiente al nivel y grado del estudiante procurar que el menor siga el reforzamiento a su educación que se ofrecerá en ese medio.
- Padres de familia o tutores de zonas indígenas que dispongan de receptor de radio y acceso a estaciones con contenido educativo correspondiente al nivel y grado del estudiante procurar que este siga el reforzamiento a su educación que se ofrecerá en ese medio.

¿Qué útiles escolares serán necesarios?

En educación Básica se sugieren útiles básicos nuevos o de reuso, entre los que se encuentran:

- Cuaderno de cualquier tipo, nuevo o usado con hojas suficientes disponibles.
- Lápiz y pluma.
- Libro de texto (que se les proporcionará).
- No se requiere uso de uniforme escolar en educación a distancia.

¿Cómo se establecerá el trabajo docente - estudiante?

Es fundamental siempre el contacto de tutores, madres y padres de familia - docentes - estudiantes, en el mecanismo que acuerden en cada grupo, para verificar instrucciones y dar seguimiento a metas diarias/semana y realizar los reportes que se consideren pertinentes.

A partir del 24 de agosto, fecha de inicio del ciclo escolar 2020 - 2021 de educación Básica se establecerá (o reforzará en su caso) el contacto entre autoridades escolares y padres de familia y entre docentes y padres de familia y estudiantes.

En los casos que se requiera se podrán calendarizar encuentros entre estudiantes, padres de familia y docentes o directivos, siempre y cuando no excedan del número dispuesto por la Secretaría de Salud para el momento en que lo planeen (debe verificarse antes del encuentro) y disponer de todas las medidas dispuestas para evitar contagios, como es la higiene, uso de cubre bocas, lavado de manos, sana distancia, etc.

¿Habrá una entrega especial de tabletas digitales o computadoras para los alumnos y se garantice su acceso a la educación en línea?

Las instituciones que realizarán clases en línea son de nivel media superior y superior y cada una de ellas establecen los requerimientos necesarios y varían estos requerimientos entre ellas, así como las alternativas de apoyo que plantean.

¿Qué pasará con los alumnos cuyos padres de familia deben cumplir su jornada laboral o se les dificulta la ayuda para tareas y ejercicios?

Pueden revisar la situación en específico con el docente del grupo en caso de educación Básica y tratándose de clases en línea con el responsable del grupo en la institución de media superior o superior que corresponda.

¿Habrá entrega de libros de texto gratuitos, cómo y cuándo será?

La Secretaría de Educación Pública emitió las directrices para los docentes en cuanto la distribución a madres y padres de familia o tutores de los libros. En Sonora se consultó a la autoridad de salud estatal para realizar esta actividad con un procedimiento que permita disminuir al máximo cualquier riesgo de contagio de personal de escuelas, docentes y madres y padres de familia o tutores.

Se estableció un protocolo por escuela - grado escolar - grupo - apellido, para establecer una hora y un día específico en el cual la madre o padre de familia o tutor puede pasar a recoger el paquete de libros de texto de su hijo.

Por ningún motivo, para evitar riesgos, se autorizará entregar libros directamente a los menores. La entrega será exclusivamente a madres y padres de familia o tutores.

El aviso de esos datos se hará por parte de la dirección de la escuela y/o el docente del grupo a partir del 24 de agosto.

Los casos que requieran atención especial se pueden atender por el docente o la dirección de la escuela.

¿Si no se han recibido los libros de texto en el primer día o los primeros días se va a atrasar mi hijo en el plan de estudios?

Como sucede cada año, los primeros días de clase se dedican por parte de los docentes a realizar ejercicios y acciones que permitan conocer a sus estudiantes, el avance alcanzado respecto a metas del ciclo anterior y determinar áreas de reforzamiento previo a seguir la planeación académica del plan de estudios del ciclo 2020 - 2021, o bien detectar alumnos que sea necesario apoyar en algún área y comentarlo con los padres de familia.

¿Qué hago si aún no me avisan en que escuela o turno quedó mi hijo?

Debe tener la tranquilidad de que existen espacios en escuelas públicas en el grado que solicita. Hay varias razones por las cuales no se pudo procesar una solicitud de registro, tales como: Curp inexistente o incorrecto, no cumple edad para ingresar a preescolar o primero de primaria, no incluyó segunda y tercer opción de escuela de preferencia, etc. Mediante los datos de contacto que registró se le avisará de la situación y la o las opciones posibles.

¿Cómo se realizarán los Consejos Técnicos Escolares?

De manera virtual mientras no se autorice el regreso a las aulas. Ya existe esa experiencia y mecanismos probado en las sesiones de Consejo Técnico Escolar que se han realizado desde marzo pasado.

¿Cuál será el seguimiento del avance del aprendizaje de los alumnos?

Cada docente realiza un registro de actividades por grupo y estudiante y en acuerdo con padres de familia para dar seguimiento al plan de estudios, con lo cual la evaluación es continua, pero además cada docente en acuerdo con madres y padres de familia o tutores puede solicitar el reforzamiento y colaborar en el reforzamiento de los conocimientos o habilidades que se detecten necesarios en el grupo o en menores en específico.

¿Cómo van a trabajar los alumnos de educación Especial?

Será fundamental el contacto de madres y padres de familia o tutores con los docentes y el área de educación especial de la autoridad educativa, ya que siempre cada estudiante requiere distinta atención según el tipo y grado de discapacidad o con aptitudes sobresalientes, y dadas las actuales circunstancias de aislamiento y sana distancia se tendrán consideraciones igual de especiales en cada caso, siempre atendiendo a los especialistas que les dan seguimiento y autoridades del sector salud. Como cada inicio de ciclo escolar el personal docente de educación especial realiza ajustes al currículo, a la metodología, a los libros de texto y a otros recursos, para que los alumnos con discapacidad o aptitudes sobresalientes, aprendan de la mejor manera posible y ahora, ante la Jornada Nacional de Sana Distancia, además de estos ajustes se establecen nuevas estrategias y todas las herramientas de comunicación disponibles.

Los docentes de comunicación podrán trabajar en lo siguiente:

Favorecer la práctica comunicativa de los alumnos en el entorno familiar, brindando información, consejos, actividades y seguimiento a las familias, de manera que se aproveche la convivencia diaria para fortalecer hábitos de higiene y autonomía.

Las áreas de psicología y trabajo social, realizarán lo siguiente:

Brindar herramientas a las familias para trabajar aspectos de conducta, habilidades de comunicación, hábitos de independencia, entre otros aspectos.

Favorecer la sana convivencia al interior de la familia, mediante la transmisión de estrategias para trabajar habilidades socioemocionales, técnicas de relajación, esparcimiento, entre otros.

El personal de las USAER apoyará a los alumnos de las escuelas regulares que requieren más atención u orientación en la realización de las actividades escolares para evitar que se desfasen en la adquisición de conocimientos al igual que con los alumnos que presenten algún tipo de discapacidad y fomentarán actividades con los alumnos con aptitudes sobresalientes para desarrollar más cada una de sus aptitudes.

¿Cómo puedo extraer de Yoremia la carta de aceptación emitida durante el proceso de Preinscripción?

La ficha de solicitud de inscripción se puede imprimir desde el portal Yoremia mediante la opción que aparece ahí luego de llenar los campos.

Para descargar boletas y certificados del portal Yoremia del ciclo escolar 2019 - 2020 es indispensable hacerlo en una computadora y de ahí realizar su impresión si lo requiere. Por seguridad del sistema, sobre todo tratándose de documentación y datos de menores de edad, no es posible descargarlo mediante un teléfono celular

¿En qué portal de internet se transmitirán los contenidos didácticos?

La SEC habilitará en el portal Yoremia, en su página web y en su cuenta oficial de Facebook los links para consulta y/o descarga de cuadernillos de apoyo.

Se habilitó también un servicio de envío de información importante a través de whatsapp a padres de familia que deseen recibir orientación en trámites, recordatorios de fechas importantes en el calendario oficial, avisos de suspensión de clases, avisos de convocatorias de becas, recomendaciones en la educación de sus hijos, etc.

¿Cómo van a tomar clases los alumnos que no tienen radio, televisión ni internet?

El libro de texto gratuito (que se les proporcionará) es el principal material a seguir en clases a distancia, así como el contacto con su docente, por la vía que determinen en conjunto.

¿Habrá consideraciones para las personas de escasos recursos que no tienen dinero para pagar la impresión de tareas, materiales didácticos y de apoyo?

No es requisito la impresión de materiales, pero queda abierta la posibilidad a quienes deseen o estén en condiciones de hacerlo. Los ejercicios y trabajos se deben anotar en un cuaderno, nuevo o usado.

¿Cómo se llevarán a cabo las clases en línea?

Las clases en línea se desarrollarán en instituciones públicas de educación media superior y superior (bachillerato, universidad y posgrado) mediante plataformas que cada una de ellas ha desarrollado o adopta y de las cuales capacita al personal docente y orienta a los estudiantes.

¿Cuándo se regresará a clases en escuelas?

Cuando el semáforo epidemiológico esté en verde y las autoridades sanitarias federales y estatales consideren que existen condiciones para la educación en las escuelas.

¿Cómo se desarrollarán las clases al regresar a las escuelas? ¿Habrá protocolos para evitar contagios?

Es prioridad la protección a la salud de niños, docentes, directivos y personal de apoyo en las escuelas. Las autoridades educativas implementarán las acciones y protocolos que establezcan las autoridades de salud nacional y estatal como necesarias para el regreso a las aulas en el momento que consideren conveniente.

Estas acciones y protocolos, al igual que las decisiones que se tomen para el desarrollo de las clases, se informarán con tiempo a la estructura educativa, padres de familia y estudiantes.

Si usted desea recibir en su whatsapp:

- Información relevante sobre ciclo escolar 2020 - 2021.
- Recordatorio de fechas importantes del calendario escolar.
- Avisos de suspensión de clases.
- Convocatorias de becas.
- Recomendaciones sobre cuidado y educación en casa de los menores según el grado escolar que cursan.
- Aviso de charlas y cursos gratuitos y virtuales de temas importantes como educación emocional, detección de posibles trastornos en menores, promoción de buenos hábitos, habilidades como padres, etc.
- Aviso de disponibilidad de materiales complementarios a la educación de los menores.

Puede registrarse:

- Llamando a la línea de la educación, 2897601 al 05.
- Mensaje de inbox en redes sociales de la Secretaría de Educación y Cultura

Facebook: /SECSonoraOficial

Twitter: /SECSonora

Instagram: /secsonoraoficial

- O mediante mensaje de whatsapp a los números **6624222869**, **6621746169** y **6624203049**, donde le solicitarán los datos necesarios para su registro.

Este servicio es totalmente gratuito.